



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

Ascensos

*CONTINUACION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL
número 6, de fecha 9 de enero
de 1975.*

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

- 892.—D. Jesús Souto Aller. Santiago de Compostela.
- 893.—D. Alfonso Quijano Terán. Bilbao.
- 894.—D. Gaspar Chust García. Valencia.
- 895.—D. Alberto Viluela Campo. Oviedo.
- 896.—D. Manuel Froufe Torres. Madrid.
- 897.—D. Emilio Noyón Vega. Oviedo.
- 898.—D. José García Barroso. Granada.
- 899.—D. Francisco Pelegrí de la Peña. Valencia.
- 900.—D. Eloy Alonso Lera. Santiago de Compostela.
- 901.—D. José Mundain Sabat. Pamplona.
- 902.—D. Rafael del Cerro Málaga. Madrid.
- 903.—D. Francisco Luque Romero. Albornoz. Sevilla.
- 904.—D. Fernando Tor Princep. Barcelona.

- 905.—D. Ramón Masnou Palau. Barcelona.
- 906.—D. José Rubín García. Santiago de Compostela.
- 907.—D. Manzano Molina Velázquez. Valladolid.
- 908.—D. Manuel Seco Henrida. Santiago de Compostela.
- 909.—D. Jaime Segura Cots. Barcelona.
- 910.—D. José Aguilar Doreste. Barcelona.
- 911.—D. Roberto Sagarría Arcas.
- 912.—D. José Formoso Cotón. Santiago de Compostela.
- 913.—D. Salvador Carrmona Medina. Murcia.
- 914.—D. Roberto Aranda Sojo. Granada.
- 915.—D. Ramón García Jiménez. Madrid.
- 916.—D. Juan Puch Ortí. Sevilla.
- 917.—D. Manuel Guerrero López. Barcelona.
- 918.—D. Luis Zunzunegui Valero de Bernabé. Bilbao.
- 919.—D. Antonio Luque Marqueta. Valencia.
- 920.—D. Carlos Navas Díaz. Madrid.
- 921.—D. Luis Pérez Doval. Santiago de Compostela.
- 922.—D. Lucas Martín Lombete. Valencia.
- 923.—D. Vicente Aiguacil Vázquez. Madrid.
- 924.—D. Pedro Miranda de la Vega. Granada.
- 925.—D. Jorge Closa Gomá. Barcelona.
- 926.—D. Vicente Tordera Gil. Valencia.
- 927.—D. Juan Peró Silva. Barcelona.
- 928.—D. Ricardo Rodríguez Santos. La Laguna.
- 929.—D. Arnaldo Sánchez Bonastre. Barcelona.
- 930.—D. Bernandino Escrivano Sánchez. Córdoba.
- 931.—D. Fernando Bezares Partica. Madrid.
- 932.—D. Antonio Font Blázquez. Madrid.
- 933.—D. Eduardo Camella Bragulat. Barcelona.
- 934.—D. Manuel García Romero. Granada.
- 935.—D. Juan Banderas Sánchez. Granada.
- 936.—D. José Quevedo Damián. Córdoba.
- 937.—D. Francisco Gracia Navarro Córdoba.
- 938.—D. Julio Jover Oliver. Madrid.
- 939.—D. Jesús Marín García. Sevilla.
- 940.—D. José Menéndez Cardo. Bilbao.
- 941.—D. José de la Serena Ernest. Madrid.
- 942.—D. Ernesto Castell Yunta. Madrid.
- 943.—D. Gonzalo Ezquerro Ibergallartu. Valladolid.
- 944.—D. Salvador Gómez Benítez. Barcelona.
- 945.—D. Jesús Gutiérrez Fernández. Oviedo.
- 946.—D. José López Fernández. Oviedo.
- 947.—D. Luis Llera Villar. Oviedo.
- 948.—D. José Muñoz Moreno. Granada.
- 949.—D. Miguel Selva Bellod. Valencia.
- 950.—D. Julio Díez García. Valladolid.
- 951.—D. Agustín Gainza Arizmendi. Bilbao.
- 952.—Francisco García Calero. Madrid.
- 953.—D. José Grau Junyent. Barcelona.
- 954.—D. Vicente López Camps. Valencia.
- 955.—D. Alfonso Martínez González. Sevilla.
- 956.—D. Jaime Montalat Mallol. Madrid.
- 957.—D. Carlos Pérez Albert Sagriner. Barcelona.
- 958.—D. Fernando Espatolero Esparza. Pamplona.
- 959.—D. Joaquín Ferreiros Domínguez. Santiago de Compostela.
- 960.—D. José Gallego Oliva. Madrid.
- 961.—D. Jorge Grasa Fábregas. Sevilla.
- 962.—D. Francisco López Pastor. Murcia.
- 963.—D. José Mas Santiago. Valencia.
- 964.—D. Ignacio Morales Murias. Granada.
- 965.—D. Javier Sánchez Vaquero. Salamanca.
- 966.—D. Pedro Abréu Reyes. La Laguna.
- 967.—D. Emilio Fernández Gilmo. Santiago de Compostela.
- 968.—D. Carlos García Sebastián. Madrid.

- 696.—D. José Herrero de Lara. Valencia.
 970.—D. José López Ruiz. Barcelona.
 971.—D. Fernando Masana Boada. Barcelona.
 972.—D. José de Miguel Gil. Madrid.

ARMA DE CABALLERIA

- 1.—D. José Valle Pérez. Santiago de Compostela.
 2.—Antonio Pérez Pilar. Madrid.
 3.—D. Francisco Cano Martínez. Madrid.
 4.—D. Luis Valdeolmos. González. Madrid.
 5.—D. Pío Calonje García-Escudero. Madrid.
 6.—D. Juan Sola Pons. Zaragoza.
 7.—D. Juan Tarazaga. López. Valencia.
 8.—D. Vicente Espinosa Navas. Madrid.
 9.—D. Juan Luis González Anduiza. Bilbao.
 10.—D. Vicente Torres Zaragoza. Valencia.
 11.—D. José Ruiz Muro. Granada.
 12.—D. Juan Javaloyes Soto. Valencia.
 13.—D. Manuel Dávila Fernández. Santiago de Compostela.
 14.—D. José Zamora Martín. Salamanca.
 15.—D. Minervino Rusilla Losa. Oviedo.
 16.—D. Fermín Aupi Royo. Valencia.
 17.—D. Vicente Rodríguez Sosa. Sevilla.
 18.—D. Luis Oliver Navas. Madrid.
 19.—D. Antonio Carvajal Díaz. Barcelona.
 20.—D. Felipe Carretero de Nicolás. Madrid.
 21.—D. Carlos García Quirós. Granada.
 22.—D. Cesáreo Vallagra Rubio. Barcelona.
 23.—D. Sebastián Olive Arroyo. Barcelona.
 24.—D. José Martínez Carretero. Barcelona.
 25.—D. Francisco Septúlveda Angulo. Madrid.
 26.—D. Miguel Sanmartín Arce. Madrid.
 27.—D. Elías Zamora Acosta. Sevilla.
 28.—D. Ángel Urtasun Urkiz. Pamplona.
 29.—D. José María Irazusta Ceberio. Bilbao.
 30.—D. Gonzalo Moreno Sánchez. Madrid.
 31.—D. José Pozo Berzueto. Granada.
 32.—D. Juan Bulza Nuñez. Madrid.
 33.—D. Arturo Fernández Menéndez. Madrid.
 34.—D. Antonio Villedot Voegeli. Barcelona.
 35.—D. Cecilio Alamo González. Cádiz.
 36.—D. José Rodes Gaspar. Barcelona.
 37.—D. Julio Rancel Villamandos. La Laguna.
 38.—D. Pedro Martínez Mortalano. Pamplona.
 39.—D. Antonio Morillo Solano. Sevilla.
 40.—D. Fernando Azofra Solozábal. Bilbao.

- 41.—D. Ildefonso Sánchez Mula. Madrid.
 42.—D. Pedro Luis Olivella y Esteller. Barcelona.
 43.—D. Santiago Capell Font. Barcelona.
 44.—D. Javier Morillas Díaz. Madrid.
 45.—D. Gabriel Mora Navarro. Madrid.
 46.—D. Hilario Caballero Moya. Madrid.
 47.—D. José Pérez de la Mata. Zaragoza.
 48.—D. Jaime Esquete López. Santiago de Compostela.
 49.—D. Rafael Peñalosa Ferrero. León.
 50.—D. Efraido Cilveti Tolosa. Santiago de Compostela.
 51.—D. Manuel Martín Sánchez. Barcelona.
 52.—D. Miguel Litón Muñoz. Madrid.
 53.—D. Jesús Hernández García. Salamanca.
 54.—D. Juan Delgado Noguerales. Madrid.
 55.—D. Carlos Vaquero Puerta. Valladolid.
 56.—D. Cándido González Ledesma. Sevilla.
 57.—D. Juan Bañares Parera. Barcelona.
 58.—D. Carlos Antón San José Madrid.
 59.—D. Jorge Romero Domínguez. Madrid.
 60.—D. Gregorio de Ser Quijano. Salamanca.
 61.—D. José Faría Faría. Santiago de Compostela.
 62.—D. José Álvarez Martín. Valladolid.
 63.—D. Antonio Perdices Madrid. Madrid.
 64.—D. Antonio Pallarés Méndez. Santiago de Compostela.
 65.—D. José Rodero Hurtado. León.
 66.—D. Alberto Riba Domingo. Barcelona.
 67.—D. Faustino Cerdón Moreno. Pamplona.
 68.—D. Juan Bermúdez González. La Laguna.
 69.—D. Guillermo Ramallo Sánchez. Barcelona.
 70.—D. Juan Martín Bertrán. Barcelona.
 71.—D. Jorge Domenech Cuixart. Barcelona.
 72.—D. Francisco Zapata García. Pamplona.
 73.—D. Rafael Villa Morato. Barcelona.
 74.—D. Santiago Cardenal Gómez. Madrid.
 75.—D. Francisco Pujgallib Gibregus. Barcelona.
 76.—D. Ángel Riedón Vicente. Valladolid.
 77.—D. Pedro Fernández del Valle. Oviedo.
 78.—D. Diego Blum Moctes. Valencia.
 79.—D. José Gomar Colomina. Valencia.
 80.—D. Andrés Morillas Antolín. Barcelona.
 81.—D. José Juaristi Arrizabalaga Zaragoza.
 82.—D. José Martín García. Oviedo.
 83.—D. Antonio Aguilar Jiménez. Cádiz.
 84.—D. Santiago García Sánchez. Granada.
 85.—D. Bartolomé Cantallops Pons. Barcelona.
 86.—D. Carlos Páramo Arce. Bilbao.
 87.—D. Jesús Álvarez Cabello. Salamanca.
 88.—D. Ignacio Coca Tamame. Salamanca.
 89.—D. José Bono Martínez. Madrid.
 90.—D. Antonio Serrano Martín de Eugenio. Madrid.
 91.—D. Mariano Rodríguez Rodríguez. Madrid.
 92.—D. Jaime Pérez Galligo. Valencia.
 93.—D. Antonio Ródenas Flores. Barcelona.
 94.—D. Ricardo Atienza Rodríguez. Oviedo.
 95.—D. Ramón Carrero González. Santiago de Compostela.
 96.—D. Ángel Leiro de la Rubia. Madrid.
 97.—D. Antonio Salmerón Lucas. Valencia.
 98.—D. Santiago Martín Rillo. Zaragoza.
 99.—D. Juan Antoni Álvarez de Toledo Fuente. Bilbao.
 100.—D. José Jáuregui Iribarren. Pamplona.
 101.—D. Pedro Sáiz Romero. Madrid.
 102.—D. José Lozano Gallardo. Madrid.
 103.—D. Luis Siliárruen Izar de la Fuente. Bilbao.
 104.—D. Luis Coello Suances. Sevilla.
 105.—D. Francisco Valero García. Barcelona.
 106.—D. José Gómez Pantoja Cumplido. Madrid.
 107.—D. Juan González Onandia. Madrid.
 108.—D. Argimiro Marañón Marcos. Oviedo.
 109.—D. Jorge María Camiña Borda. Bilbao.
 110.—D. Ángel Peñas Merino. León.
 111.—D. Antonio González Prieto. Sevilla.
 112.—D. José Aguilera Estévez. La Laguna.
 113.—D. Rafael García Mansilla. Sevilla.
 114.—D. Antonio Morral Matas. Barcelona.
 115.—D. Juan Massó Oriol. Barcelona.
 116.—D. Anselmo Gómez Pérez. Madrid.
 117.—D. Juan Rodríguez Sánchez. Madrid.
 118.—D. José Auge Sempere. Barcelona.
 119.—D. Gabino Márquez González. Madrid.
 120.—D. Pedro Coll de la Cámara. Barcelona.
 121.—D. Anselmo Díaz Márquez Córdoba.
 122.—D. Enrique Duque Camp. Barcelona.
 123.—D. Andrés Salvado Ballesteros. Madrid.
 124.—D. Juan Carlos Artieda Pellejero. Bilbao.
 125.—D. Fernando Pastor López. Madrid.
 126.—D. Juan Arrate Fernández Casafío. Madrid.

- 127.—D. Ildefonso Navarro Madrigal. Madrid.
 128.—D. Alberto Valero Martínez Zaragoza.
 129.—D. Miguel Martín Mateos. Granada.
 130.—D. José Gainza Uranga. Bilbao.
 131.—D. Miguel Hernández López. Madrid.
 132.—D. Vicente Enguix Morant. Valencia.
 133.—D. Manuel Penón Gimeno. Zaragoza.
 134.—D. José Aguila Bonfill. Barcelona.
 135.—D. Antonio Pino García. Madrid.
 136.—D. Miguel Cruzado Monge. Madrid.
 137.—D. Iñigo Serrats Olalde. Madrid.
 138.—D. Manuel Puig Costa. Barcelona.
 139.—D. Miguel García Hernández. Barcelona.
 140.—D. José Fernández Rodríguez. Oviedo.
 141.—D. Benjamín Fernández Escudero. Santiago de Compostela.
 142.—D. Ramón María Antero Santa-maria. Bilbao.
 143.—D. Pedro Rubio Terrasa. Barcelona.
 144.—D. Miguel Cámaras Guisado. Sevilla.
 145.—D. José Gil Arévalo. Sevilla.
 146.—D. Carlos Boix Estrada. Zaragoza.
 147.—D. Ricardo Farre Urgell. Zaragoza.
 148.—D. Armando Torres Ramírez. La Laguna.
 149.—D. Juan Sanmartín Pérez. Santiago de Compostela.
 150.—D. Francisco Jiménez Martínez. Barcelona.
 151.—D. Carlos Martín Usteto. Barcelona.
 152.—D. Juan Elías Pollina. Barcelona.
 153.—D. Francisco Mir Maristany. Barcelona.
 154.—D. Eusebio López Nieto. Cór.
 155.—D. José Gil Pellicena. Granada.
 156.—D. José María Eguidazu Bengoa. Bilbao.
 157.—D. Francisco Juárez del Dago. Oviedo.
 158.—D. Juan Contreras Tirado. Madrid.
 159.—D. Ricardo Rodríguez Redondo. Madrid.
 160.—D. Luis Prat Mora. Barcelona.
 161.—D. José Mijáns Lafont. Valencia.
 162.—D. Jesús Hueso Portoles. Valencia.
 163.—D. José Bonafonte Zaragozano. Zaragoza.
 164.—D. Justo Callejo Olmos. Barcelona.
 165.—D. Fernando López Villaseco. Granada.
 166.—D. Francisco Nieto Prieto. Barcelona.
 167.—D. José Rivas Sio. Santiago de Compostela.
 168.—D. Vicente Úbeda Bel. Sevilla.
 169.—D. Andrés Rodríguez Pereira. Santiago de Compostela.
 170.—D. Roberto Gamrachón Fernández. Oviedo.
- 171.—D. Juan Cano Rodríguez. Madrid.
 172.—D. Carlos Gallego Brizuela. Valladolid.
 173.—D. Víctor Fojo González. Santiago de Compostela.
 174.—D. Julián Camicero Isern. Barcelona.
 175.—D. Ramón de Abascal y de la Cambra. Barcelona.
 176.—D. José Collado González. Madrid.
 177.—D. Francisco Montes Fuentes. Pamplona.
 178.—D. José Portero Molina. Granada.
 179.—D. José Alvarez Marcello. Oviedo.
 180.—D. José Oller Vallmitjana. Barcelona.
 181.—D. Venancio Lafuente García. Santiago de Compostela.
 182.—D. Francisco Riego Tomás. Valladolid.
 183.—D. Antoni Solana Camarero. Granada.
 184.—D. Cristóbal Robles Jaén. Murcia.
 185.—D. Jorge Escaler Terme. Zaragoza.
 186.—D. Jesús Martínez Alonso. Salamanca.
 187.—D. Miguel Burgos Martínez. Barcelona.
 188.—D. José Torné Cubiro. Barcelona.
 189.—D. Pedro Martínez Metón. Barcelona.
 190.—D. José Alum Vilabellla. Barcelona.
 191.—D. Julio Bellinchón Bellinchón. Madrid.
 192.—D. Ramón Céspedes Paredes. Córdoba.
 193.—D. Rufino Canal Blanco. Bilbao.
 194.—D. Jesús García Lostal. Bilbao.
 195.—D. Regino Navarro Ribera. Sevilla.
 196.—D. Félix del Valle Fernández. Madrid.
 197.—D. Alfonso Moncosi de Borbón. Barcelona.
 198.—D. José Moreno Muñoz. Sevilla.
 199.—D. Ángel Corral Arroyo. Salamanca.
 200.—D. José Pereda Ruiz. Bilbao.
 201.—D. José Furio Cortina. Valencia.
 202.—D. Carmelo Hernández Herrero. Madrid.
 203.—D. Francisco Boto Arnau. Madrid.
 204.—D. Arturo Boix Gras. Barcelona.
 205.—D. Salvador Vaya Esbert. Valencia.
 206.—D. Manuel Pérez Hernández. Córdoba.
 207.—D. Martín Martínez Estayo. Madrid.
 208.—D. José Gallardo Cruz. Madrid.
 209.—D. Jesús Llabres Olmo. La Laguna.
 210.—D. José Lezagoyen Goñi. Pamplona.
 211.—D. Luis González García. León.
 212.—D. Enrique Meliés Palacio. Zaragoza.
 213.—D. Pedro Gil Pondal. Pamplona.
 214.—D. Juan García Giménez. Murcia.
 215.—D. Javier Real Cuesta. Zaragoza.
- 216.—D. Pablo Ferrer Pirretas. Barcelona.
 217.—D. José Martínez Remírez. Pamplona.
 218.—D. Carlos Abascal Barquín. Madrid.
 219.—D. José Sanz González. Madrid.
 220.—D. Antonio Núñez de Castro Hernández. Granada.
 221.—D. Pedro Díez Compadre. León.
 222.—D. José Iglesia Rodríguez. Valladolid.
 223.—D. Carlos Ramos Barceló. Valencia.
 224.—D. José Ricote Gil. Madrid.
 225.—D. José Sánchez Cardil. Barcelona.
 226.—D. José Ventura Lasierra. Sevilla.
 227.—D. Gonzalo Lendínez Arromondo. Bilbao.
 228.—D. Vicente Soriano García. Madrid.
 229.—D. Manuel Garrido Vázquez. Santiago de Compostela.
 230.—D. José Guardia Sereigni. Barcelona.
 231.—D. Gustavo Iduriaga Azcona. Barcelona.
 232.—D. Vicente Pomes Cardos. Valencia.
 233.—D. José Menéndez Fernández. Pamplona.
 234.—D. Francisco Rafecas Renau. Barcelona.
 235.—D. Víctor Grifols Roura. Barcelona.
 236.—D. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle. Madrid.
 237.—D. Miguel Ruiz Benlarga. Sevilla.
 238.—D. Juan Romeu Sendros. Barcelona.
 239.—D. José de Villota y Rocha. Madrid.
 240.—D. José Bueren Roncero. Madrid.
 241.—D. Nestor Suárez Sánchez. León.
 242.—D. José Poch Gutiérrez. Pamplona.
 243.—D. Antonio Venero Barreda. Madrid.
 244.—D. Pedro Cordero del Campillo. León.
 245.—D. José Caravantes Ezcurra. Madrid.
 246.—D. Manuel Corredoira Lamas. Santiago de Compostela.

ARMA DE ARTILLERIA (E. Campaña)

- D. Francisco Rodríguez Marín. Madrid.
- D. Francisco Miró del Toro. Sevilla.
- D. José García García. Murcia.
- D. José Acuña Rivadulla. Santiago de Compostela.
- D. Rafael Hurtado Montero. Madrid.
- D. Alberto Pequeria Martínez. Valladolid.
- D. Raúl Pérez Sánchez. Sevilla.
- D. Manuel Bravo Santanach. Barcelona.
- D. Jaime Camo Monasterio. Madrid.
- D. Luis Álvarez Rodríguez. Barcelona.

- 11.—D. Jesús Bachiller Solano. Madrid.
 12.—D. Adolfo García Teruel. Valencia.
 13.—D. José Ruiz Fernández de Castro. Madrid.
 14.—D. José Ibáñez Giner. Barcelona.
 15.—D. José Montaño Borrego. Sevilla.
 16.—D. Miguel García Juárez. Barcelona.
 17.—D. Alfonso Llopart Sierra. Sevilla.
 18.—D. Román Hernández Rodríguez. Madrid.
 19.—D. José Iglesias Castro. Madrid.
 20.—D. Francisco Martínez Rodríguez. Barcelona.
 21.—D. Gabriel Moreira Horta. Barcelona.
 22.—D. José Villar Samjurjo. Barcelona.
 23.—D. José Jubindo Duarte. Bilbao.
 24.—D. Carlos López López. Madrid.
 25.—D. Julio García Serrano Barcelona.
 26.—D. Jorge Vidal Rosell. Barcelona.
 27.—D. Fernando Castañeda Bravo Valladolid.
 28.—D. José Drudis Zambrano. Barcelona.
 29.—D. Daniel Fuster Carrillo. Madrid.
 30.—D. Pedro Deya Senra. Barcelona.
 31.—D. Desiderio Novoa Piñeiro Santiago de Compostela.
 32.—D. José Carlos Martínez Oset. Bilbao.
 33.—D. José Jover Sansalvador. Barcelona.
 34.—D. Juan Latorre Capella. Barcelona.
 35.—D. José Esteller Martínez. Barcelona.
 36.—D. Telmo Gabarain Astorquí Bilbao.
 37.—D. Manuel Elena Otega. Sevilla.
 38.—D. Mario Echazarría Hospital. Barcelona.
 39.—D. Federico Escobar Jiménez Granada.
 40.—D. Javier Alvarez de Espejo Mariategui. Madrid.
 41.—D. Manuel Castiflora García. Sevilla.
 42.—D. José Nebrera García. Sevilla.
 43.—D. Roberto Plaza Pascual. Barcelona.
 44.—D. José Ignacio Fernández López. Bilbao.
 45.—D. Juan Felipe Puerta Gutiérrez. Bilbao.
 46.—D. Diego Bonnet Moreno. Sevilla.
 47.—D. Tomás Ortega del Rincón Valladolid.
 48.—D. Ambrosio Rico Pacheco. Madrid.
 49.—D. Luis Vázquez de Miguel. Sevilla.
 50.—D. José Vade Parapar. Sevilla.
 51.—D. Tomás Mesón Rodríguez. Madrid.
 52.—D. Máximo Pío Casasus. Zaragoza.
 53.—D. Manuel Bernal Domínguez. Barcelona.
 54.—D. Juan Timoneda Fernández. Barcelona.
- 55.—D. Pedro Elías Prallong Alvarez. Bilbao.
 56.—D. Manuel Echavarria Montoto. Madrid.
 57.—D. José García Casas. Madrid.
 58.—D. Juan Moreno Notario. Valladolid.
 59.—D. José Valhondo Sánchez Marín. Bilbao.
 60.—D. Francisco González Narbona. Barcelona.
 61.—D. Rafael Riego Villaverde. Oviedo.
 62.—D. Nicolás Pereira Bontempini. Bilbao.
 63.—D. Juan Parías Sainz de Rozas. Sevilla.
 64.—D. Andrés Vilarrasa Vidal. Barcelona.
 65.—D. Santiago Hernández Cassou. Barcelona.
 66.—D. Luis Navarro Nualart. Barcelona.
 67.—D. Ramón Pascual Alos. Valencia.
 68.—D. Gerardo Reig Sánchez Girón. Sevilla.
 69.—D. Luis Lamiquiz Echeandía. Bilbao.
 70.—D. Aurelio Carretero Bravo. Madrid.
 71.—D. Eduardo López Abelleira. Madrid.
 72.—D. Juan Salido García. Madrid.
 73.—D. César Martínez García. Bilbao.
 74.—D. José María Astobiza Bilbao.
 75.—D. Enrique Berga Sastre. Barcelona.
 76.—D. Emilio Poveda Peñas. Madrid.
 77.—D. Ángel Sanz Montero. Madrid.
 78.—D. Juan Alfonso Ramos Lleara. Bilbao.
 79.—D. Miguel Pérez González. Bilbao.
 80.—D. Paulino Alvarez Tejedor. Oviedo.
 81.—D. Francisco Agulla Giménez. Barcelona.
 82.—D. José Ibáñez Martínez. Valencia.
 83.—D. Víctor Pérez Pérez. Madrid.
 84.—D. Ángel González Martín. Madrid.
 85.—D. Germán Mantecón Rodríguez. Barcelona.
 86.—D. Guillermo Freixes Roig. Barcelona.
 87.—D. Alberto Alberich Llaveria. Barcelona.
 88.—D. Alejandro Alcañiz Juan. Madrid.
 89.—D. Ginés Navarro García. Murcia.
 90.—D. Pedro María Churruca Maíz-tegui. Bilbao.
 91.—D. Salvador Piquerias López Lorienta. Madrid.
 92.—D. José Paradell Pérez. Córdoba.
 93.—D. Javier Maristany Jaques. Barcelona.
 94.—D. Ramón Argacha Mutio. Bilbao.
 95.—D. Juan Cortés Tapia. Bilbao.
 96.—D. Luis Ceárra Zaballa. Zaragoza.
 97.—D. Fernando Bernardo Jiménez. Madrid.
 98.—D. Ricardo Monedero Mateo. Madrid.
 99.—D. Elías Alonso Dueñas. Valladolid.
- 100.—D. Jorge Berni Blanch. Barcelona.
 101.—D. Amador Moreno Retamino. Sevilla.
 102.—D. José Muñoz Jiménez. Madrid.
 103.—D. Julián Suela Gutiérrez. Madrid.
 104.—D. Juan Viedma Muñoz. Granada.
 105.—D. Agustín Elíoegui Echeverría. Bilbao.
 106.—D. Julio Moreno González. Madrid.
 107.—D. Jorge Camilo Botinas. Barcelona.
 108.—D. Miguel Portell Tantés. Barcelona.
 109.—D. José Terrén Val. Barcelona.
 110.—D. Buenaventura Pobre Prieto. Madrid.
 111.—D. Antonio Rodríguez Cantarell. Granada.
 112.—D. Agustín Castro Pibernat. Barcelona.
 113.—D. Juan Andrés Sánchez. Zaragoza.
 114.—D. Antonio Vázquez Mázquez. Sevilla.
 115.—D. Agustín Montoliu Aragones. Barcelona.
 116.—D. Miguel Villanueva Oños. Valladolid.
 117.—D. Antonio Travería Morato. Barcelona.
 118.—D. Juan Puigó Nogué. Valencia.
 119.—D. Carlos Pérez García. Barcelona.
 120.—D. Alfonso Capdepón Fraguas. Madrid.
 121.—D. José Tandero López. Madrid.
 122.—D. Jesús González Fernández. Madrid.
 123.—D. José López Martínez. Madrid.
 124.—D. Fernando Ezpeleta Peldro. Barcelona.
 125.—D. José Lucero de Pablo. Madrid.
 126.—D. Leopoldo Casado Terán. Madrid.
 127.—D. Luis Bullrich Rosé. Barcelona.
 128.—D. Santiago Berguetó Carnicer. Barcelona.
 129.—D. Germán González Loyo. Bilbao.
 130.—D. Manuel Tristán Flores. Sevilla.
 131.—D. Francisco Mondragón. Giménez Barcelona.
 132.—D. José Ferreróns Romón. Barcelona.
 133.—D. Carlos Gorostiza Murcia. Madrid.
 134.—D. Daniel Navajas Navarro. Barcelona.
 135.—D. Francisco Jove Tresánchez. Barcelona.
 136.—D. Eduardo Dentas Larma. Sevilla.
 137.—D. José Ríos Domínguez. Madrid.
 138.—D. Enrique Azorín López. Madrid.
 139.—D. Manuel Caballero Bretal. Bilbao.
 140.—D. Andrés González Rodríguez. Barcelona.
 141.—D. José Roque Cendá. Barcelona.

- 142.—D. Francisco Pereira López. Oviedo.
 143.—D. Fernando Serrano García. Madrid.
 144.—D. Abelardo Pérez de Arenaza Guinea. Bilbao.
 145.—D. Carlos Dunjo Coscollano. Barcelona.
 146.—D. Antonio de Mir Messa. Barcelona.
 147.—D. David Andréu Martínez. Barcelona.
 148.—D. Antonio Gárate de la Fuente. Madrid.
 149.—D. Rufino Vigil Braña. Barcelona.
 150.—D. Vicente Cortés Galeano. Sevilla.
 151.—D. José Soto Liria. Granada.
 152.—D. Eduardo Aguirrecoica Beñiozabal. Bilbao.
 153.—D. Pedro Romero Gil. Sevilla.
 154.—D. José Jurado Caballero. Sevilla.
 155.—D. Omar García Ochoa. Barcelona.
 156.—D. Juan Sánchez Lorca. Murcia.
 157.—D. José Martín Gómez. Madrid.
 158.—D. Oscar Conde Merino. Barcelona.
 159.—D. Enrique Pastor Calvo. Madrid.
 160.—D. Francisco Requena Guerrero. Granada.
 161.—D. José Márquez Carrascosa. Sevilla.
 162.—D. Antonio Ginebreda Maríñ. Barcelona.
 163.—D. Salvador Ortí Ortí. Valencia.
 164.—D. José Báñez Sanz. Valladolid.
 165.—D. Javier Roy Santiago. Bilbao.
 166.—D. José Prado Alonso. Bilbao.
 167.—D. Enrique Alomar Roig. Valencia.
 168.—D. Juan Goñi Flores. Madrid.
 169.—D. Juan Muntada Tarrés. Barcelona.
 170.—D. Ricardo Querol Vidal. Barcelona.
 171.—D. Daniel Compte Perales. Barcelona.
 172.—D. Pedro García de Zúñiga Carravaca. Sevilla.
 173.—D. José Pérez López. Barcelona.
 174.—D. Ramón Capell Bosch. Barcelona.
 175.—D. Juan Villalobos Gámez. Granada.
 176.—D. Agustín López Trastorzo. Bilbao.
 177.—D. José Rico Condamio. Santiago de Compostela.
 178.—D. Pedro Sánchez Fariñas. Madrid.
 179.—D. Luis Pérez Bernat. Zaragoza.
 180.—D. José Aranguren Escobar. Madrid.
 181.—D. José Ruiz Antínez. Zaragoza.
 182.—D. Francisco Capilla Hervás. Sevilla.
 183.—D. Ramón Pallás Areny. Barcelona.
 184.—D. José Luis Astorguia Azeñate. Bilbao.
 185.—D. Juan Bablo Díaz. Madrid.

(Continuar)

SUBSECRETARIA Dirección de Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el Distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al teniente coronel de Infantería don Rafael Patro Beltrami (3.210), con destino en el citado Regimiento.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Regimiento de la Guardia

Gratificación de permanencia en el servicio

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 (D. O. núm. 67) y Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la Gratificación de Permanencia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal de tropa del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona:

GRATIFICACION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de noviembre de 1974

Cabo Mario Valentín García.

A percibir desde 1 de diciembre de 1974

Cabo Valentín Llamas Robledinos.

A percibir desde 1 de enero de 1975

Cabo Antonio Lorente López.
Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel diplomado de Estado Mayor, Escala

activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en el Estado Mayor Central del Ejército (Dirección de Organización y Campaña, Jefatura de Logística), anunciada de libre elección por Orden de 11 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 257), he designado al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José Boñal Sánchez (939), de disponible en la 1.ª Región Militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 31 de diciembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se indican, anunciadas de provisión normal por Orden de 9 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 280), se destina a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, don Valentín Lázaro Tomás (3.467), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Teniente coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Sanfeliú Permanyer (4.422), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, don Antonio Díez Díez (7.340), del Regimiento de Infantería, Zamora núm. 8.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada).—Capitán de Artillería, alumno en prácticas de la Promoción 71 de la Escuela de Estado Mayor, don Antonio Rodríguez López (4.366), de la citada Escuela donde continuará hasta la obtención del diploma.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Lérida).—Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, don José Esquerda Blat (6.780), de ayudante de campo del General de Brigada don Luis Ruiz Mostany.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Estado Mayor de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Comandante de Artillería diplomado de Es-

tado Mayor, don Demetrio Cabezudo García (3.828), de disponible en la 3.^a Región Militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.^a Región Militar (Burgos).—Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don José Gómez Sevilla (1.979), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. VIII.

FORZOSO

Por aplicación del artículo 5.^o del Decreto 570/68 del 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 75).

Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria).—Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, don José Ruiz Nicolau (3.821), de disponible en la 4.^a Región Militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 9 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 266), se confirma en su destino en vacante del Servicio de Estado Mayor en la Academia de Artillería, para el Grupo de Enseñanza de la Sección de Campaña, al capitán de Artillería diplomado de Estado Mayor don José de Santillán y Gutiérrez de la Barcena (4.121), del Regimiento de Instrucción de la citada Academia.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Brigada Paracaidista, se destina con carácter voluntario, por hallarse comprendido en la Orden de 15 de abril de 1968 (D. O. núm. 88), al capitán de Artillería, alumno en prácticas de la Promoción núm. 71 de la Escuela de Estado Mayor, don José Alvarez Veloso (4.540), de la citada Escuela, donde continuará hasta la obtención del diploma de Estado Mayor.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

Liberación.

Una de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Superior del Ejército.

(Escuela de Estado Mayor), para profesor principal de Historia del Arte Militar.

Para la selección de los solicitantes, se procurará tener en cuenta sin perjuicio de los méritos de cada uno (barámetro o específico), la siguiente preferencia por Armas: (Infantería, Artillería) indistintamente, Ingenieros y Caballería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen e informes reservados que determinan las Ordens de 19 de agosto de 1953 y 8 de marzo de 1955 (D.O. núms. 186 y 59).

El plazo de admisión de instancias, será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1403/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Provisión normal.

Para jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan:

Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.^a Región Militar (Valencia).—Una de comandante, con preferencia para los que posean el diploma de Analista de Informáticos Militar o título de Programador de Informática Militar, comprendido en el apartado 3, Grupo 2.^o, factor 0.06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.^a Región Militar (Barcelona).—Una de teniente coronel o comandante, indistintamente.

Estado Mayor de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid).—Una de capitán.

Estado Mayor de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de capitán.

Estado Mayor de la Brigada de Infantería de Reserva (Málaga).—Una de capitán.

Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. VII (Gijón).—Una de capitán.

Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta.—Una de capitán.

Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla.—Una de teniente coronel o comandante, indistintamente.

Preferencia para estas vacantes:

Teniente coronel: (Infantería, Artillería) indistintamente, Ingenieros Caballería.

Comandante: Infantería, Caballería (Artillería, Ingenieros) indistintamente.

Capitanes: (Infantería, Caballería) indistintamente, Ingenieros, Artillería.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas, será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1403/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INFANTERIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 28 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 4 de enero de 1973, al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno de ellos se indican.

A teniente coronel

Comandante D. Jaime García Nicolau (4.837), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al citado C.I.R. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1973, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

A comandante

Capitán, diplomado del Servicio de Estado Mayor don José Gómez Sierra (7.354), del Alto Estado Mayor, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor don José Martínez Bernal (7.356), de la Inspección General de la Policía Armada, disponible en la 1.^a Región Militar plaza de Madrid, cesando en la situación «En

Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar» y agregado a la Capitanía General de la citada Región Militar. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en Servicios Especiales.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Ezequiel Moro Cárdenas (7.357), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Badajoz y agregado al Estado Mayor de la citada Brigada. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Agustín Sifre Soto (7.358), de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid, cesando en la situación de «en Servicios Especiales» Grupo de «Destinos de Carácter Militar» y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en Servicios Especiales.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Luis Gil Marañón (7.359), del Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 6, disponible en la 6.^a Región Militar, plaza de Pamplona y agregado en su actual destino. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Manuel Soto Lera (7.360), del Centro de Instrucción de Reclusas núm. 12, disponible en la 7.^a Región Militar, plaza de León y agregado al citado C.I.R. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Gonzalo Marcos Vara (7.362), del Gobierno Militar de Badajoz, disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Badajoz y agregado al citado Gobierno Militar. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Eduardo Guillén Gosalvez (7.363), del Estado Mayor de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, disponible en la 3.^a Región Militar, plaza de Valencia.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Alberto Martín Yusty (7.364), de la Academia Auxiliar Militar, disponible en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Centro.

Esta aggregación termina el día 15 de julio de 1975, fecha de terminación del actual curso del que es profesor.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. José Montoya García (7.365), de las Fuerzas de Policía Armada, disponible en la 4.^a Región Militar, plaza de Gerona, cesando en la situación de «en Servicios Especiales» Grupo de «Destinos de Carácter Militar» y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en Servicios Especiales.

Otro, D. José Vadillo Mate (7.367), del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva, disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Málaga y agregado a la citada Brigada. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Florián Méndez Tapia (7.368), de la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Manuel Gómez Morera (7.369), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Melilla y agregado al citado Grupo. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Luis Guerrero Carranza (7.370), del Estado Mayor Central, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Juan Narciso Prat (7.371), del Centro de Instrucción de Reclusas núm. 2 disponible en la 1.^a Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclusas.

Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. José Pastor Bartomeu (7.372), del Estado Mayor Central, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Guillermo Rodríguez Santafé (7.373), de la 4.^a Zona de la I.M.E.C. disponible en la 7.^a Región Militar, plaza de Salamanca y agregado a la citada Zona de la I.M.E.C. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Pablo Nieto Larriaga (7.374), de la Comandancia General de Ceuta, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Luis Colomer Llacer (7.375), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, disponible en la 3.^a Región Militar, plaza de Valencia y agregado en su actual destino. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Francisco Iribarren Barreda (7.376), del Centro de Instrucción de Reclusas núm. 16, disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al citado C.I.R. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Julio Ruiz Fernández de los Ríos (7.377) del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Badajoz y agregado al Cuartel General de la citada Brigada. Esta aggregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Fernando Moreno Pardo (7.378), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, disponible en la Capitanía General de

Canarias, plaza de Villa Cisneros y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, don Carmelo Medrano Saito (7.379), del Alto Estado Mayor, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Javier Fernández Bárberra (7.381), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística número 6, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a la citada Agrupación Logística. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Isidoro Silva Domínguez (7.382), de la 2.ª Zona de la I.M.E.C., disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado a la citada Zona de la I.M.E.C. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

A capitán

Teniente D. Manuel García Moreno (9.722), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al citado Cuartel General. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Efrén Díaz Casal (9.723), de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, cesando en la situación de «en Servicios Especiales» Grupo de «Destinos de Carácter Militar» y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 56. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Pablo Hernández Martínez (9.724), de la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento (Sección A.B.Q.), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado en su actual destino. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Rafael Durán Tapia (9.725), de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, cesando en la situación de «en Servicios Especiales» Grupo de «Destino de Ca-

rácter Militar» y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 23. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Francisco del Portillo Ira-vedra (9.726), de la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares, disponible en Baleas, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Luis Alonso Paadín (9.727), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Agrupación. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Miguel Martín Fernández (9.728), del Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Luis González Paradís (9.729), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Dapena Boixareu (9.730), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística número 1, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Agrupación. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. José Cordal Olano (9.731), del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. José Aguirre Gómez (9.732), de las Fuerzas de la Policía Armada, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, cesando en la situación de «en Servicios Especiales» Grupo de «Destinos de Carácter Militar» y agregado al Gobierno Militar de Cádiz. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Nemesio Alvarez Riego (9.733), de la Escuela de Formación Profesional núm. 4 del Ejército de Tierra, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Escuela. Esta agregación termina el día 30 de junio de 1975, fecha en que finaliza el actual curso y periodo de Formación Militar, del que es profesor.

Otro, D. Juan Raggio Cachinero (9.734), del Batallón de Automovilismo del Sector de Sahara, disponible en la Capitanía General de Canarias, plaza de Aduán y agregado al citado Batallón. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Angel Pascual Ripa (9.735), de la Escuela Militar de Montaña,

disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca) y agregado al citado Centro. Esta agregación termina el día 31 de julio de 1975, fecha en que finaliza el curso de diploma para el mando de Tropas de Esquadores-Escaladores del que es profesor.

Otro, D. José Nieto González (9.736), de la Academia Auxiliar Militar, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Academia. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Luis Palou de Comasema Echevarría (9.737), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Otro, D. Juan Zato Paadín (9.738), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 61, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 4 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» Los Jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno de ellos se indican.

Comandante D. Ramón Fernández Lamela (5.468), de la Zona de Recubrimiento y Movilización nº 42, el día 4 de enero de 1975, en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 4 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Jesús Morillo Andrés (5.038), del C. I. R. núm. 12, el día 5 de enero de 1975, en la 7.ª Región Militar, plaza de León y agregado al citado Centro de Instrucción de Recubrimiento. Esta agregación termina el día 5 de abril de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 5 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles**Ascensos**

Por reunir las condiciones señaladas en el párrafo 1º del apartado c), del artículo 3º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 4 de enero de 1975, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rafael Melón Sánchez (4.833), en situación de «En Servicios Civiles» (Consolidado) en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, continuando en la misma situación.

Madrid, 4 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

tor de La Legión, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 4 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**CABALLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» existente en la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, Valladolid, anunciada de libre elección por Orden de 25 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 268), se destina, con carácter voluntario, en vacante de comandante, al teniente coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo, don Desiderio Serradilla Calvo (939), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino**De provisión normal.**

Para jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Cupo de Varias Armas, asignado a Caballeria

Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid).—Una de comandante.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de comandante.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Campamento «General Asensio» (Mallorca).—Una de comandante.

Batallón de Instrucción Paracaidista (Plana Mayor de Mando), Campamento de Santa Bárbara (Murcia).—Una de teniente, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Paracaidista.

Arma de Caballeria

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. (Salamancas).—Una de comandante y una de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez).—Una de capitán, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Especialista de Automovilismo, y dos de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Almanza núm. 5. (León).—Dos de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid).—Una de teniente coronel y dos de teniente.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla).—Una de teniente.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Bétera (Valencia).—Una de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid).—Una de capitán y una de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. (Barcelona).—Dos de capitán y una de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos).—Una de comandante y una de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta).—Dos de comandante, una de capitán y tres de teniente.

Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10 (Melilla).—Una de comandante y dos de teniente.

Grupo Ligero de Caballería I Getafe (Madrid).—Una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería III. Bétera (Valencia).—Una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería IV (Girona).—Una de capitán y una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza).—Una de capitán.

Grupo Ligero de Caballería VII (Vitoria).—Una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo).—Una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería IX (Jaén).—Una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería X. Inca (Balears).—Una de capitán y una de teniente.

Grupo Ligero de Caballería XI (Santa Cruz de Tenerife).—Una de teniente.

Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 1.ª 7.ª y 8.ª (Madrid).—Una de teniente coronel.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Alcalá de Henares (Madrid).—Una de teniente.

Centro de Instrucción de Reclutas número III. Araca (Vitoria).—Una de teniente.

Centro de Instrucción de Reclutas número II. El Ferral de Bernesga (León).—Una de teniente.

Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 8 (Sevilla).—Una de capitán.

Para ocupar las vacantes del Servicio de Automovilismo, se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

- 1.º Especialistas de Automovilismo.
- 2.º Aptos en Automovilismo.

Las vacantes correspondientes a los Cuerpos de Ceuta y Melilla, Baleares y Canarias no podrán ser solicitadas por aquéllos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, o tienen número inferior al 45 los comandantes, al 58 los capitanes y al 58 los tenientes, en Escalilla del Arma del año 1974.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

**La Legión**

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 10 de octubre de 1961 (D. O. núm. 261) y en relación con la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. número 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de enero de 1975, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente de la Escala Legionaria don Luis Muñoz Bermejo (337), del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, cesando en su actual destino y quedando en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspe-

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deben dárles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

De provisión normal.

Especialistas remontistas

Yeguada Militar (Sección de Cordovilla la Real) (Palencia).—Tres.

Especialistas picadores

Academia de Artillería (Segovia).—Una.

Dipósito de Recría y Oficina de Escija (Sevilla).—Una.

Yeguada Militar (Sección de Cruzados) (Hilo-Santander).—Dos.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por personal de cualquier empleo dentro de las especialidades citadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deben dárles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ARTILLERIA

Destinos

Por transformación de plantilla, pasan destinados a la Jefatura Superior de Material, el jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, procedentes de la antigua Jefatura de Artillería del Ejército:

Comandante D. Simón Ojínivo González (2.736).

Capitán D. Luis Bonacasa Suárez (4.177).

Otro, D. José Muñoz Villalba (4.404). (Madrid, 9 de enero de 1975).

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia, quedando en la situación de disponibilidad ajena al Servicio activo en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, sin que proceda lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), sobre situación de la Escala de complemento, por concurrir la circunstancia excluyente del párrafo 1º, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de Destino de Anna o Cuerpo, don Ricardo García Martínez (3.604), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. en las citadas Región Militar y plaza, y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por haber pasado a formar parte de la Escala Especial de Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, queda anulada la Orden de 24 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 293), por la que se lo concedía el retiro al teniente auxiliar de Artillería D. Juan Sánchez Fraile (2.027-2), cuyo retiro debía de producirse el 31 de marzo de 1975.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, pasa a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad de 4 de enero de 1975, el subteniente de Artillería D. Antonio Sánchez Serrano (3.766), del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Quedará en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al mismo por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en la agresión si al interesado le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, pasa a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad de 7 de enero de 1975, el subteniente de Artillería don José Criado Córdobés (3.774), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Quedará en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en la agresión si al interesado le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Para suboficiales de Artillería existentes en el Polígono de Experiencias «Costilla», Cádiz.

De sargento primero o sargento. Una.

Esta vacante no podrá ser solicitada por los sargentos con menos de cuatro años de efectividad en el empleo.

Documentación: Instancia y Fichero-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deben dárles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Escala especial de jefes y oficiales del Ejército de Tierra

Trámites

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2956/74 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245) y Normas para aplicación del mismo, aprobadas por Orden de 25 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala Especial de Jefes y Oficiales, en la Escala de Mando del Arma de Artillería, al teniente auxiliar de Artillería D. Juan Sánchez Fraile (2.027-2), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 (Ceuta), con el grado y antigüedad de su Escala de procedencia, continuando en su actual destino y sujeto a los preceptos y condiciones fijados en el Decreto y Normas citados.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de 26 de di-

ciembre de 1937 (D. O. núm. 293), y no desear acogerse a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1938 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado, con fecha de 28 de abril de 1975, el subteniente especialista, con consideración de oficial mecánico ajustador de Armas D. León Calvo Ramos (307), con destino en la Academia Auxiliar Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria cursada a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de abril de 1975 se dispone que en la misma fecha pase a la situación de retirado el subteniente especialista químico artillero polvorista D. Hermenegildo Santamaría Santamaría (31), de la Academia Auxiliar Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de abril de 1975, se dispone que en la misma fecha pase a la situación de retirado el maestro armero del C. A. S. E. don Ladislao Calvo Pérez (937), del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2º de la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 58), se asciende al empleo de sargento primero especialista, con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1974, al sargento especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Criptópolo del Pozo Rodríguez (50), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Batallón de Carros), continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su anterior empleo.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de enero de 1975, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que continuarán en la misma situación:

Teniente coronel de Artillería don Antonio Alberdi Valles (1.312), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Comandante de Artillería D. Guillermo Castilla Valverde (2.450), en situación de «En servicios Civiles». Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCIÓN

Destinos

Por transferencia de plantilla, pasan destinados a la Jefatura Superior de Material, los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo que a continuación se relacionan cubriendo destino de plantilla.

Coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don Emilio Cembranos Juanos (128), de la Inspección de Transmisiones del Ejército.

Capitán Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don Carlos Bielza Corsini (282), de la Inspección de Transmisiones del Ejército.

Capitán Ingeniero de Construcción y Electricidad (Rama de Construcción y Electricidad) don José Carrasco Ayuso (336), de la Inspección de Transmisiones del Ejército.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Antonio Ramírez Cantos (307), de la Inspección de Transmisiones del Ejército.

Allífero auxiliar de Construcción y Electricidad don Vicente Ballesteros Gutiérrez (403), de la Inspección de Transmisiones del Ejército.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Distintivos

Por hallarse comprendido en la Orden de 14 Presidencia del Gobierno de 8 de diciembre de 1967 («B. O. del Estado» núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor al coro-

nel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento) don Fernando Saleta Sanabria (809), con destino en dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército para profesor de Proyectos de Armamento.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), con lo dispuesto en las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ayudantes

Retiros

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone, que en las mismas, pasen a la situación de retirado los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 7 de marzo de 1975

Comandante ayudante de Construcción y Electricidad D. Adolfo Chumilla Martínez (55), de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar.

Día 17 de marzo de 1975

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Raúl Sebastián Vergara (101), de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Día 21 de marzo de 1975

Capitán ayudante de Armamento y Material D. Daniel Campo Fernández (46), de la Fábrica Nacional de Trubia.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Pasa a la situación de retirado a voluntad propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el capitán auxiliar de Armamento y Material don Francisco López Jiménez (93), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo si procediera en razón a sus años de servicio.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 294) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos inmediatos que se indican, con antigüedad de 8 de enero de 1975 a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en las situaciones que se indican.

A capitán

Teniente auxiliar D. Juan Garrido Aparicio (164), de la situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Carácter Militar», quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

A teniente

Alférez auxiliar D. Manuel Maldonado Martín (356), del Alto Estado Mayor, continuando en su actual destino.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente, con antigüedad de 9 de enero de 1975, al alférez auxiliar de Armamento y Material D. Gonzalo de Castro Gutiérrez (388), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, continuando en su actual destino.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS



SANIDAD MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponible ajena al Servicio Activo en la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, don José Puente Puente (1.345), del Hospital Militar de Valencia, haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponible ajena al Servicio Activo en la Capitanía General de Baleares, Plaza de Villa Cañizos (Menorca), por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el sargento de Sanidad Militar don Jesús Milán Campona (779), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares, destacamento del Hospital Militar de Mahón, haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contravar matrimonio al teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar don Gabriel Puyada Sempero (1.781), con destino en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 7, con dona Manuela Bon Churruca.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por

Orden de 12 de diciembre de 1974, (D. O. núm. 283), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Sanidad Militar de Sahara (Villa Cisneros), el sargento del Cuerpo de Sanidad Militar don Plácido Rodríguez Cabrera (920), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria y en la U. D. E. N. E. de dicha Región y plaza.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que exige el artículo 52 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), habiendo superado el curso de aptitud para el ascenso, convocado por Orden de 5 de julio de 1972 (D. O. número 154), se promueve al empleo de sargento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de la fecha de esta Orden, y escalafonamiento que señala el artículo 56 de la mencionada Orden de 30 de enero, al cabo primero de dicho Cuerpo Gilberto Brizuela Til, de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado a dicha Unidad por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir vacante de libre elección, anunciada por Orden de 21 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 265), pasa destinado, con carácter voluntario, como jefe de la Farmacia Central de la 5.ª Región Militar el comandante farmacéutico (E. A.) D. Rafael Esteban Sánchez (179), de la Farmacia del Hospital Militar de Zaragoza.

Madrid, 31 de diciembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal existente en la Unidad de Ve-

terinaria de la Brigada de Montaña XLII (Lérida), anunciada por Orden de 16 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 286), se destina, con carácter voluntario, al capitán veterinario de la Escala activa don José Rodríguez Gómez (438), del Batallón Legazpi XXIII del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino**De provisión normal.**

Para tenientes auxiliares de Veterinaria en las Unidades que a continuación se relacionan:

Agrupación de Tropas de Veterinaria de Reserva General (Madrid).—Una.

Unidad de Veterinaria núm. 7 (Valladolid).—Una.

Documentación: Paapeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.**Concursos**

Una vacante para suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria y maestros herradores forjadores del C. A. S. E. en el 5.º Depósito de Sementales (Zaragoza).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino**De provisión normal.**

Una para suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria o maestros herradores forjadores del C. A. S. E.,

en el Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Documentación: Paapeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que daban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**VARIAS ARMAS****Situaciones**

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.4 de la I. G. 168-160 del Estado Mayor Central del Ejército, de fecha 30 de julio de 1968, modificada por el anexo 1 a dicha Instrucción General de 9 de mayo de 1969, se publica a continuación la relación de los componentes de las UDENES.s regionales respectivas en el día de la fecha.

1.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Alpañés Domínguez (677), en Madrid.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Maribrant Gelabet (281), en Madrid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alfonso Garriga Gil (1.386), en Guadalajara.

Otro, D. Fernando Cantalapiedra y Fernández de Toledo (1.958), en Madrid.

Otro, D. Raimundo Alonso Mediero (1.919), en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Lizasoain Muguiro (374), en Madrid.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Isidoro Chicote Vega (364), en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Gómez-Jordana y Prats (380), en Madrid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Servando de la Torre Galán (1.437), en Madrid.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Jaúdenas García (244), en Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Miguel García Inés-Izquierdo (719), en Madrid.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Vázquez Méndez (1.583), en Madrid.

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Puche López (683), en Aranjuez.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Mauro Lozano Botas (1.340), en Getafe (Madrid).

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Sebastián Lozano de Sosa y Lozano (871), en Aranjuez (Madrid).

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Gabriel Desmontes García (1.434), en Madrid.

Comandante legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don César del Busto Palacios (36), en Madrid.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Daniel Serradilla Ballinas (7.179), en Madrid.

Comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Octavio Lafita Vives (1.056), en Madrid.

Capitán de Intendencia (E. C.) don José Martínez Gómez (107), en Toledo.

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ángel Fernández Gómez (1.989), en Madrid.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Diódalo Conquero Ferrero (7.665), en Madrid.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Martínez Amenabat (289), en Leganés (Madrid).

Otro, D. Luis Pintado Guillén (306), en Madrid.

Practicante de primera de Farmacia, asimilado a teniente, D. Juan Morán Polo (65), en Madrid.

2.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Vizoso López (683), en Algeciras.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alfonso Callejas Girbau (348), en Sevilla.

Otro, D. Carlos Tejera Bermejo (383), en Ceuta.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Vicente Romero Carrillo de Albornoz (346), en Sevilla.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Bernardo Arroyo Machuca (2.098), en Ceuta.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Román Gómez Porcel (550), en Córdoba.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Turno y Turno (940), en Sevilla.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Bernardo Sanz y Sanz (1.888), en Sevilla.

Otro, D. Juan Manuel Trevilla y García del Prado (1.772), en Sevilla.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel de Montoto y Valero (462), en Jerez de la Frontera.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Romero Serrano (3.431), en Sevilla.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Florencia Ger Romero (1.513), en Sevilla.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Daniel Avedillo Casaseca (2.468), en Sevilla.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Antonio Gurrea Bosch (1.182), en Jerez de la Frontera.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pastor Navas (4.515), en Córdoba.

Otro, D. Antonio Salado Ramos (4.294), en Córdoba.

Otro, D. Agustín Gómez del Solar (4.530), en Badajoz.

Otro, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Cano Fernández (2.707), en Sevilla.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Carlos Rojas Ladrón (1.880), en Cádiz.

Otro, D. Manuel Raposo Mir (1.358), en Cádiz.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Sánchez del Pozo González (2.314), en Jerez de la Frontera.

Otro, D. Francisco Orellana García (2.402), en Jerez de la Frontera.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Moreno Serrano (1.125), en Cádiz.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Mancebo Fornleles (2.596), en Cádiz.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Julio Revilla Marín (5.546-1), en Córdoba.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Jiménez Navarro (2.803), en Sevilla.

Otro, D. Juan Díaz Lara (2.297), en Sevilla.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Cortés Murube (7.246), en Cádiz.

Otro, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Pedrosa Fernández (5.273), en Sevilla.

Comandante legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don Antonio Benítez Martín (95), en Ceuta.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Barea Blanco (2.817), en Algeciras.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Belloso Sánchez (969), en Córdoba.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo García Martín (2.604), en Ceuta.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Feliciano Ramos Basrero (9.293), en Badajoz.

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Estévez Molina (1.398), en Sevilla.

Capitán legionario (E. A.) Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Juan Rodríguez Romero (215), en Algeciras.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Torrus Fernández de Tejada (9.589), en Badajoz.

Teniente legionario (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Martín Gallego (255), en Ceuta.

Otro, D. Juan Pérez de la Torre (280), en Ceuta.

Teniente auxiliar de Artillería don José Torres Segundo (2.555), en Cádiz.

Sargento maestro de Banda de Infantería D. Manuel Sandaza González (188), en Algeciras.

3.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Salanova Ornat (642), en Cartagena (Murcia).

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Montero López (1.924), en Castellón.

Otro, D. Julio Varquero Jacoste (2.110), en Alicante.

Otro, D. Ángel Pérez Valladares (2.118), en Alicante.

Otro, D. Luis González Peraltu (2.330), en Alicante.

Otro, D. Guillermo Soler Nogales (2.255), en Alicante.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Octavio Climas Íscar (1.836), en Valencia.

Teniente coronel de infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel López Díaz (2.737), en Alicante.

Otro, Grupo de «Mando de Armas», don José Jiménez Robles (4.376), en Cartagena (Murcia).

Teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Domingo Sánchez Lacunza (814), en Valencia.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando García Rubert (6.841), en Valencia.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don Manuel Montero Seoane (2.619), en Valencia.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Pérez García (6.136), en Alcoy (Alicante).

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Cristóbal Paus Mascoros (1.062), en Valencia.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael González de Martos (5.440), en Valencia.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Riéra Cardona (3.785), en Alicante.

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Robles Portillo (3.561), en Murcia.

Otro, D. Antonio López Andreu (3.927), en Murcia.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Calvache Sánchez (9.569), en Alicante.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Acevedo García (297), en Benevento (Valencia).

Teniente auxiliar de Infantería don José Andreu Torres (3.804), en Cartagena (Murcia).

4.ª Región Militar

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Delas Jaumar (514), en Barcelona.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Fernández de Arcaya y Oroz (397), en Barcelona.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Sánkio Lacruz Romero (690), en Barcelona.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Rubio Miranda (1.816), en Barcelona.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Ruiz Espíiga (979), en Barcelona.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jesús Martínez Berganza (2.162), en Lérida.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fidel Picado Alonso (2.469), en Seo de Urgel (Lérida).

Otro, D. José Clá Rodriguez (4.558), en Seo de Urgel (Lérida).

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Sancho Rodríguez (913), en Barcelona.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Salgado Menor (4.635), en Barcelona.

Otro, D. Ramón de España Corvera (4.844), en Barcelona.

Otro, D. Manuel Santiago Molina (4.690), en Barcelona.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

po., D. Pedro Alvarez Luis (5.653), en Barcelona.

Otro, D. Remigio Laborda Mainar (5.510), en Barcelona.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfonso Fabiani Pascual (1.146), en Barcelona.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael de Montemayor y Marichalar (7.140), en Tarragona.

5.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Conrado Catalá Sáenz (1.744), en Zaragoza.

Otro, D. José Rueda Marçet (2.007), en Huesca.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Anselmo Loscertales Mercadal (509), en Zaragoza.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Chazarro Arses (2.095), Zaragoza.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Elorz Tolosana (1.833), en Zaragoza.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Romeo Julián (3.421), en Zaragoza.

Otro, D. Marcelino de la Torre Sierra (4.267), en Zaragoza.

Otro, D. Juan Tutoaus Grau (4.322), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Roberto Periote Sánchez (6.730), en Zaragoza.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Pérez Lorbes (2.675), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ezequiel Chapado Vicente (7.123), en Barbastro (Huesca).

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José López Orive (1.240), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Pablo Latorre Gazol (7.062), en Zaragoza.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Ferrer Bengoechea (1.151), en Zaragoza.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ángel García Jiménez (207), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Raúl Martínez Alonso (478), en Valladolid.

Otro, D. Fernando de Meer Pardo (452), en Valladolid.

Otro, D. Marcelino Escrivá Estébanez (503), en Valladolid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Modesto Vázquez de Prada y Melero (500), en Valladolid.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isidro Domínguez Mateos (2.780), en Zamora.

Otro, D. Ángel Rivero Barrios (3.262), en Salamanca.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José López de Armentia Rabasco (1.784), en Vitoria.

Otro, D. Miguel Solchaga Lagarde (1.773), en Pamplona.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Gil Osorio (747), en Burgos.

Otro, D. Manuel de Eusebio Arias-Camisón (773), en Vitoria.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eugenio Saracibar González de Durana (2.945), en Irún (Guipúzcoa).

Otro, D. Roumaldo Calvo Serrador (3708), en San Sebastián.

Otro, D. Entequio Bajo Martín (3.327), en Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Otro, D. Plácido Juez Nieto (4.716), en Burgos.

Otro, D. Gonzalo Arriondo Aguerri (4.737), en Pamplona.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Lucinio Baniandres de las Heras Guzmán (7.095), en Pamplona.

Otro, Grupo de «Mando de Armas», don Millán Arroyo Martín (7.157), en Burgos.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Guillermo Roselló Ramonell (d.33), en Burgos.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Santamarina Ayucar (3.758), en Lugo.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Artieda Egurra (7.346), en Pamplona.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Simón Santamaría Ibáñez (216), en Pamplona.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Pérez de Bulnes y González de la Cotera (7.449), en Santander.

Otro, D. Ignacio de la Puente de la Puente (7.620), en Pamplona.

7.ª Región Militar

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Martínez Alonso (478), en Valladolid.

Otro, D. Fernando de Meer Pardo (452), en Valladolid.

Otro, D. Marcelino Escrivá Estébanez (503), en Valladolid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pío Hernández Díez (3.054), en Valladolid.

Otro, D. Raúl Martínez Hernández Chumarchirant (1.881), en Zamora.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Modesto Vázquez de Prada y Melero (500), en Valladolid.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isidro Domínguez Mateos (2.780), en Zamora.

Otro, D. Ángel Rivero Barrios (3.262), en Salamanca.

Otro, D. Julio Pérez Rivera (3.756), en Valladolid.

Otro, D. Antonio Vega Rodríguez (2.451), en Valladolid.

Otro, D. Manuel García Martín (3.179), en Valladolid.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Acelino López López (5.304), en Salamanca.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Tomás Ferrero Guerra (7.471), en Zamora.

Otro, D. José Román Folgado (3.307), en Zamora.

Teniente auxiliar de Artillería don Luis García Heredero (2.543), en Segovia.

Otro, D. Ciriaco Rubio de Andrés (2.529), en Segovia.

8.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano Garrido de Francisco (659), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Justo Rodríguez Santos (2.152), en Pontevedra.

Otro, D. Hellodoro Aguilar Díez (2.157), en Pontevedra.

Otro, D. José de la Uz González (2.220), en Pontevedra.

Teniente coronel médico E. C. don Alejandro Novo González (3), en Santiago de Compostela (La Coruña).

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Guillermo Sardino Gavilanes (3.412), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Otro, D. Manuel González Herrero (3.018), en La Coruña.

Otro, D. Manuel Lugardo García (4.817), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Pereira Villadoniga (2.670), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Donestevi Bordiú (6.579), en La Coruña.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Alvarez y Alvarez de la Calzada (2.786), en Pontevedra.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Teljeiro de la Rosa (9.420), en La Coruña.

Otro, D. Luis Otero Molina (9.457), en La Coruña.

9.ª Región Militar

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Martínez Reymundo (235), en Granada.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo Alvarez de Terrenas (1.258), en Almería.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Saucedo Flórez (591), en Melilla.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Bartolomé Bergamo Llabres (1.750), en Almería.

Otro, D. Trinidad Manante Gallego (2.196), en Málaga.

Otro, D. Antonio López Vilches (2.242), en Granada.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eloy Ortega Mazzuccos (2.782), en Granada.

Otro, D. Miguel Urquiza de la Iglesia (2.678), en Granada.

Otro, D. Manuel Adame Serrano (3.204), en Granada.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfonso Egea Egea (1.834), en Granada.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio García Valdecasas Sáez de Balluera (3.161), en Granada.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santos Lardie Solano (3.442), en Melilla.

Otro, D. Manuel Gámez Sierra (7.031), en Melilla.

Comandante veterinario (E. A.), don José Roínero Rodríguez (387), en Granada.

Comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfredo Morcillo Peregrina (1.744), en Granada.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Gutiérrez Martos (3.797), en Granada.

Otro, D. Rafael Jiménez García (3.793), en Melilla.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pelegrín Jorquerá Garitaonandia (159), en Ronda (Málaga).

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Mirambell Ramírez (9.591), en Melilla.

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Mari Thomas (3.893), en Melilla.

Teniente auxiliar de Artillería don Federico Mosquera Carballal (2.535), en Melilla.

Otro, D. José Ballesteros Muñoz (2.599), en Granada.

Baleares

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gaspar Porcel Alomar (2.299), en Palma de Mallorca.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Alemany Fuster (3.422), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco Ferrer Lloret (3.672), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Alcina Melis (3.493), en Palma de Mallorca.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique García Argüelles Navarro (7.185), en Mahón (Menorca).

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Flores Frau (9.477), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco Mezquida Alvarez-Ossorio (9.498), en Palma de Mallorca.

Canarias

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Barrera Cobos (1.682), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Domingo Rubio Guerra (1.470), en Las Palmas de Gran Canaria.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio Sánchez Bouza (624), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique González de Audicana y Ruffianchias (884), en Las Palmas de Gran Canaria.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jorge Renshaw Beaufort (2.343), en Santa Cruz de Tenerife.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Santana

Martín (4.626), en Las Palmas de Gran Canaria.

Comandante legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ramón Gómez Martín (84), en El Aaiún.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Torres Suances (7.057), en Breña Baja (La Palma).

Comandante legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Díaz Serén (63), en El Aaiún.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Carreras Fernández (920), en Villescasinos.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Rafael Márquez Gimeno (1.453), en El Aaiún.

Brigada de Infantería D. José Alfonso Ávila (8.103), en Las Palmas de Gran Canaria.

Sargento maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, don José Pozas San José (185), en Las Palmas de Gran Canaria.

Sargento de Sanidad Militar don Plácido Rodríguez Cabrera (920), en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 8 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1974 («B. O. del Estudio» núm. 565), se confirma la concesión de los distintivos de Fuerzas Especiales que se expresan a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Sargento primero legionario D. Carlos Guillén Sánchez del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de la Legión.—Distintivo de La Legión.

Sargento de Infantería D. Esteban Sánchez Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Centa número 3.—Distintivo de Regulares.

Madrid, 9 de enero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Hasta las nueve treinta horas del día 5 de febrero de 1975, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal para la adquisición de víveres de fácil conservación, por el sistema de concurso, con destino al Hospital Militar «Gómez Ulla», por un importe límite total de 2.610.500 pesetas. Expediente 1S. V. 1/75-6.

El citado concurso se celebrará a las diez horas del mencionado día, en la sala de actos de la Junta, en

cuya secretaría pueden consultarse de nueve treinta a trece horas los pliegos de bases.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de enero de 1975.

Núm. 9

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Hasta las once horas del día 5 de febrero próximo, se admiten ofertas

en la Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición por el sistema de concurso, de víveres de fácil conservación con destino al Santuario Militar del Generalísimo, por un importe límite de 1.804.430 pesetas. (Expediente S. V. 813/74-7).

El citado acto se celebrará a las once treinta horas, del mismo día, en la Sala de Actos de la Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse, de nueve treinta a trece horas los pliegos de bases.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de enero de 1975.

Núm. 10

P. 1-1